

La Opinión

PERIÓDICO POLÍTICO

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Precios de suscripción.
 En Teruel. 0.50 pesetas al mes.
 Fuera de Teruel. 2.00 id. al trimestre.

Publicación semanal.
REDACCION Y ADMINISTRACION
 Plaza del Mercado número 9.

Puntos de suscripción.
 En la Administración e imprenta de este periódico.
 Se publican anuncios y reclamos a precios convencionales

CONTRA LA PRÓRROGA

Quando hace medio año se adjudicó la construcción de nuestro suspirado ferrocarril á la Sociedad belga, las referencias que de aquella potente compañía llegaron hasta nosotros hizo concebir al país fundadas esperanzas de que pronto saldríamos del aislamiento en que nuestra desgracia nos tiene postrados.

Por eso, este país siempre hidalgo y siempre generoso, recibió la noticia de la adjudicación con entusiasmos indescriptibles salidos del corazón agradecido, porque gratitud nos inspiraba una Sociedad tan respetable como la que se presentó en el concurso con toda clase de garantías para hacernos ver que la construcción de la suspirada vía sería un hecho inmediato y pronto tangible.

Luego han sucedido cosas que no nos entretendremos en describir, porque por lo recientes están en la mente de todos los habitantes de esta región, porque á todos por igual nos interesa la construcción de la vía y todos seguimos con interés especial el desarrollo de este negocio; pero apesar de que los sucesos aludidos no eran los más apropiados para mantener latente los entusiasmos por todos sentidos, este país, que además de hidalgo es sufrido, como ninguno, pasó en silencio aquellos hechos y vió con paciencia como pasaba uno y otro día sin que la empresa concesionaria diera á sus trabajos aquel desarrollo que había de preceder á la inmediata construcción de la vía, por más que repetimos, aquel proceder era suficiente á que, escarmentados por los hechos de empresas anteriores miráramos con recelos aquella parsimonia y aquella enervante inercia.

Pero hoy han llegado las cosas más adelante; hoy la Compañía belga ha constituido una Sociedad hispano-belga para que se encargue de las obligaciones por aquella contraídas de una manera solemne con el país y no sólo ha sucedido esto sino que llegan hasta nosotros anuncios de una palabra funesta que significa si no la realidad de nuestra completa desilusión, por lo menos la demora el alejamiento del dichoso momento de ver realizadas nuestras legítimas y nunca realizadas esperanzas.

La palabra fatídica ha sonado ya y esta palabra que es el heraldo de nuestra desdicha, se repite en regiones elevadas al anunciar que la nueva Compañía que ha de entender de este negocio, que ya no nos atrevemos á llamar de la construcción de nuestro ferrocarril, vá á solicitar una prórroga.

No somos amigos de poner obstáculos á una empresa que por su importancia ha de ser respetable; nuestro proceder hasta hoy lo demuestra con los hechos elocuentes de la realidad; pero hoy que esa palabra funesta suena ya como principio de nuestras decepciones, nos creemos obligados á levantar nuestra voz, á romper nuestro silencio, para que como el primer día de Enero de 1895 suene la campana del Angel en son de protesta de este pueblo tan sufrido como digno de consideración, tan desgraciado como acreedor de todos los respetos.

Nosotros creíamos que con la caducidad declarada de la anterior empresa concesionaria se auventarian de este negocio aquellos vividores financieros que solo acuden á estas contrataciones en busca de una prima que aumente su caudal, y queremos seguir creyendo que por hoy no hay motivos para suponer que nos hemos equivocado; pero es preciso que el país demuestre su virilidad, para que se sepa, que así como él es fiel guardador de sus compromisos, no ha de consentir que nadie le convierta en objeto de sus burlas y de sus escarnios.

La empresa concesionaria pudo ver y vió antes de acudir al concurso las condiciones de este concurso; adquirió un compromiso voluntario y solemne; y lo menos que podemos exigirle, es el exacto cumplimiento de aquella obligación espontáneamente contraída; más si sus cálculos resultaron fallidos, si reconoció hoy que padeció un error al firmar los compromisos que contrajo, no hemos de consentir en hacernos reos de su error al amoldarnos á conceder una prórroga, que esto sería abrir el camino que nos condujera á la renuncia de nuestros legítimos derechos.

Confiese en buen hora la empresa concesionaria que no pudo cumplir los compromisos contraídos, más si esto hace, no busque hacer cómplice de sus errores al país, convirtiéndole en comparsa de sus equivocaciones accediendo á esa prórroga que, como antes dijimos, es la primera de las decepciones que nos aguarda en el voluntario calvario en que entramos, y dé pruebas esa empresa de su virilidad, solicitando ella misma la caducidad de su concesión con todos los efectos que se consignan en el pliego de condiciones que aceptó, y de ese modo la empresa podrá hacer que el país la admire como se admira al hombre que tiene el valor de reconocer sus errores; pero no pretenda que accedamos esa prórroga solicitada vergonzosamente, porque el país sabe que de otorgarla abre el camino para que no se realice nunca

su constante y más preciada aspiración.

Es preciso demostrar á la empresa concesionaria, es preciso demostrar á la España entera, que este país tan noble como infortunado, tan sufrido como digno, tan desgraciado como entero, conserva en sus actos la entereza y la dignidad de siempre, y para ello, y para que se sepa que jamás se doblega á absurdas pretensiones, que jamás consiente que se juegue con su dignidad, nosotros propondríamos que se exigiera á sus actuales representantes en Cortes el compromiso de no votar la prórroga que se pretende, y que se exigiera á los futuros candidatos á la representación, el compromiso de no acudir nunca á la prórroga que es el principio de nuestra desventura.

De esa manera comprendería la actual empresa, que en este país se rinde culto ferviente á la formalidad más exquisita, y que la comarca interesada en la construcción de la línea, ante todos y sobre todos sus intereses pone el interés de la pronta construcción de su ferrocarril.



QUISICOSAS

Hay cosas que hasta enunciarlas para evitarlas aducir pruebas que de ser necesario se aducirán. Son hechos del dominio público y que no pueden deshacerlos las frases más ó menos retóricas ó las protestas de sinceridad que nadie cree. De aquel número es la conducta seguida por el Sr. Arnalte cuando representó en esta provincia al candidato conservador por Valderrobres en 1891.

No se veían poco interiormente los amigos que tenía Castel en Castellote cuando leían en *Las Circunstancias* que aquel candidato, confiado en la lealtad de hombres cuya sinceridad no sospechaba, debe hallarse *agradecido* á D. Pedro Arnalte. ¡Ellos si que recuerdan lo que pasó!

También lo tienen bien presente los amigos constantes del Sr. Santacruz que ayudaron al Marqués de Lema en la campaña electoral de dicha época y que han seguido siempre fieles á la tradición conservadora. No se han olvidado en esa comarca entre otras cosas las *hazañas* de un cierto notario, amigo de Castel, que por motivos no seguramente favorables para su memoria, abandonó esta provincia, algún tiempo después.

Pero, en fin, ¿á qué insistir más sobre la evidencia? Puede seguir Arnalte protestando... y la gente riéndose.

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Las Circunstancias se reserva juzgar... nada menos que eso... al Gobierno reformado con serenidad de juicio.

Repeticiones aparte, nos limitaremos á aconsejar

jar al colega la conveniencia de que para el día del juicio no sólo serene su razón sino que refresque su memoria para blasonar de reconocido y constante adversario de los ministros caídos cuando es público en España que Castel fué amigo de los señores Romero Robledo y Bosch antes y después de la disidencia de 1885.

El periódico de la calle de la Judería, desea saber lo que hará LA OPINIÓN el día que la correspondencia abandonará las filas conservadoras.

Nuestra humildísima publicación fundada para sostener los principios del partido liberal-conservador tales y como los define y entiende el ilustre Presidente del Consejo de Ministros desaparecería antes que hacer la más ligera sombra de oposición á lo que constituye su dogma político, la razón única de su existencia, convencidos como estamos de que los hombres políticos tienen el alto deber de profesar un respeto casi idolátrico á los partidos en cuyo seno han vivido.

Jamás haríamos lo que el grupo silvelista, que olvidando los favores recibidos, el medro alcanzado y las posiciones ocupadas á la sombra de aquella bandera y mediante la protección de Sr Cánovas del Castillo fundan publicaciones con el único propósito de denostar al partido y ofender á su ilustre jefe.

Sin perjuicio de lo cual habla de los «perros ingratos.»

Lo dicho. Las Circunstancias tiene poca memoria ó poca aprensión.

LA OPINIÓN no es periódico lealista ni igualista, es un periódico liberal-conservador.

Así lo revela en su título.

Al contrario que Las Circunstancias en cuya cabeza leemos solamente periódico político.

Sin duda espera que el hombre de las cinco fases concluya de fijar su actitud para decir entonces que política defiende.

Pero ¡ya puede aguardar sentado! porque el peon camaleón tiene aun cuerda para rato.

Es cierto que nuestro ilustrado amigo D. José María Gómez luchará como candidato ministerial á la Diputación á Cortes por el distrito de Montalban; y es así mismo cierto é indiscutible para todos que el Sr. Gómez no es de los que hacen traición á sus principios políticos y al Gobierno que apoyan por satisfacer afectos ó miras personales. Por eso nos honramos todos proclamando su candidatura que no dudamos habrá sido recibida con mucho agrado por el periódico de la calle de la Judería.

Supone Las Circunstancias que un elevado personaje—á quien en un alarde de respeto llama cacique—se disgusta por la preponderancia que en la provincia pretende adquirir—según aquel periódico—nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Lema.

Ni el Director de Correos, ha tenido nunca tales pretensiones, ni sabemos quién pueda ser el personaje aludido por el colega castelista. Lo que si podemos afirmar es que en el partido liberal-conservador no hay actualmente cacique, ni jefes de provincia, ni régulos de mayor ó menor cuantía. No hay más que un sólo jefe y director de la política para toda la Península que es el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de cuyas inteligentes iniciativas ha de reportar la provincia de Teruel más provecho que de la insulsa palabrería y de la probada inercia de muchos de esos llamados hijos preclaros que se acuerdan de su madre tanto como de su abuela.

Ese corresponsal que á Las Circunstancias le ha salido en Rubielos de Mora, resulta, ó que no sabe leer, ó que es un hombre de reconocida mala fé en la discusión que con nosotros se propone entablar apesar de los pesares.

¡Prueba al canto!

Afirmamos que nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. D. José Igual y Cano, en el cólera del sesenta y cinco (se lo ponemos en letra y bastardiña, por si no conoce el valor de las cifras) puso sus servicios y su caja á disposición del Gobernador civil de la provincia y del Ayuntamiento de aquel pueblo, y el ilustrado corresponsal, confundiendo el seis con el ocho, nos pregunta qué cantidades puso el Sr. Igual al servicio de la provincia y del pueblo de Rubielos con motivo del cólera del ochenta y cinco.

Respecto á este último cólera dijimos nosotros

que al cebarse aquella plaga de una manera cruel en Rubielos el Sr. Igual, que estaba entonces retraído de la política, en unión de su difunto hermano y del Sr. Narbón, pusieron también sus fortunas á disposición de los necesitados de Rubielos.

El curioso corresponsal quiso saber qué cantidades desembolsó el Sr. Igual con aquel motivo, y le contestamos que si quería saberlo podía manifestarnos su nombre y le diríamos donde podría ver las cuentas de los socorros que por cuenta del Sr. Igual distribuyó el magistrado y virtuoso cura párroco de aquella villa; y ahora con una buena fé que no le envidiamos, traduce el corresponsal aludido nuestra contestación por el hecho de que para averiguar lo que le interesa, tiene que ir al otro mundo á preguntárselo al difunto cura párroco de Rubielos.

Esto, sencillamente es salirse de la cuestión, señor escritor ilustre.

Nosotros no queremos decir la cantidad que el señor cura de Rubielos invirtió, por cuenta del señor Igual, en socorrer aquellas necesidades, y no lo queremos, porque eso sólo interesa al distinguidísimo, ilustradísimo y sapientísimo corresponsal. Por esto le invitamos á que nos diga su nombre para, privadamente, decirle donde están las cuentas rendidas á su disposición y allí podrá ver cuanto se gastó en socorrer á los pobres el Sr. Igual y podrá asimismo comprobar la certeza de nuestro aserto.

¿Quiere hacerlo el eminente escritor aludido? Pues hágalo y quedará satisfecha su curiosidad.

¿No quiere hacerlo? Pues permitanos que le digamos, que podemos pensar de él, que no lo hace porque quiere ocultar su nombre bajo el pseudónimo, para seguir atacando á nuestro distinguido amigo, oculto en las sombras y sin riesgo por la defensa que pudiera hacer el atacado por él, de una manera tan valiente como recomendable, y este proceder puede juzgarlo el público como guste.

Hágalo ó no lo haga el feliz escritor, hemos de terminar este suelto, que ya va siendo largo, con una afirmación.

Con la de que nuestra aseveración es rigurosamente exacta, y si el corresponsal aludido no la comprueba es porque no quiere.

Ni más, ni menos.

El corresponsal en Rubielos, de Las Circunstancias, tras de declarar que nada, absolutamente nada vale, manifiesta su deseo de que nuestro compañero Vicent haga una manifestación parecida.

El señor Vicent se complace en manifestar, que vale menos, muchísimo menos que el citado corresponsal..... para hacer los papeles que él hace. ¿Está satisfecho eximio escritor?

Dice el periódico Castelista, que si no mienten sus informes, Romero Robledo ganó á D. José Igual y Cano para el partido conservador.

Los informes de Las Circunstancias mienten siempre; y ya dijimos en el número anterior, que ese periódico es mas desgraciado que el burro de la fábula.

Ni por casualidad hace sonar la flauta.

Quiere saber el periódico disidente, si nuestro querido y respetable amigo el Sr. Gobernador, se halla satisfecho con la solución de la última crisis.

D. Gregorio García González continúa al frente del Gobierno de la provincia y esta es la contestación más categórica, que podemos dar al colega.

Porque nuestro digno amigo, no es de aquellos funcionarios que llamándose silvelistas continuaron en sus direcciones después de haber salido del Gobierno su jefe, iniciando la disidencia.

Entiende la dignidad personal de distinto modo que aquellos.

Asegura el periódico de Peribáñez que nuestro director y redactores no dejan á sol ni á sombra al Sr. Gobernador.

¡Cáspita! ¿Si sabremos quiénes son nuestro director y nuestros redactores?

Tampoco por ese lado hace sonar la flauta el periódico castelista.

Otra vez nos amenaza Las Circunstancias con los tribunales.

Y profetiza que al demandarnos entouaremos la palinodia.

No la crea el colega.

Nos proponemos seguir las huellas de un antiguo redactor de El Ferro-carril si llega el caso.

Porque á él le produjo excelentes resultados.

También quiere la inocente hermana que le digamos si unas frases nuestras las dirigíamos á determinada persona.

¡Pillín!....

Dice el periódico disidente que Romero no habla de incurrir en el error lamentable de colocar al señor Igual en el distrito de Mora frente al candidato silvelista.

¿Para quién sería lamentable ese error, para Castel?

Porque si el año 93 no viene la ayuda del Maneco de Lillo, me río yo de la corrida que esperaba al candidato silvelista....

Dice Las Circunstancias á nuestro querido colega La Lealtad de Alcañiz, que en esta provincia no hay canovistas.

¡Claro! como el periódico disidente es el encargado de dar patentes de canovismo, está perfectamente enterado de lo que pasa en nuestra casa!

Y lo gracioso será que sin haber canovistas en la provincia, salga derrotado su patrono por un amigo del Gobierno.

Con lo que se demostrará, que aun serán menos los castelistas el día de la lucha.

Allá vá un párrafo sensacional del mismísimo Peribáñez:

«Parece que cierto cacique aragonés de gran talla política, y que en la actualidad desempeña elevado y honroso cargo, no vé con buenos ojos la preponderancia que en esta provincia pretende adquirir, sin títulos ni méritos para ello el actual Director de Comunicaciones, Sr. Lema.»

¿Adivinan ustedes quién es ese cacique aragonés de gran talla?

Pues Castel, que siempre vió un peligro para su preponderancia en esta tierra, en nuestro querido amigo el actual Director de correos y telégrafos.

Ya lo demostró el año 1891.

Ayudando eficazmente al Sr. Marqués de Lema en su elección.

Tan eficazmente, que fué ignominiosamente derrotado.

Guerra de Cuba

Noticias alarmantes.—Supuesta invasión de la provincia de Matanzas.—Comentarios.

No hay para qué decir que las noticias que telegrafiaron ayer desde la Habana á El Liberal, participando que los insurrectos habían penetrado en la provincia de Matanzas, causaron profunda impresión en todos los ánimos y fueron durante el día tema único de las conversaciones en los centros y círculos políticos.

El telegrama á que nos referimos no podía ser mas alarmante. En él se hacía constar que Máximo Gómez, al frente de 4.000 hombres, Maceo con más de 3.000, Lacret y Suárez con 2.000 y Pacheco Pérez capitaneando otros 1.000, en total 10.000 insurrectos, habían invadido la provincia de Matanzas. Y añadía el corresponsal, que al saberse la noticia en la citada población, ordenóse inmediatamente la salida de cinco columnas al mando del coronel Haro, las cuales tomaron el camino de Colón.

Tan grande fué la alarma producida por este despacho que muchas personas se apresuraron á preguntar en los centros oficiales si eran exactas las noticias que en el mismo se consignaban.

Ni en el ministerio de la Guerra, ni en el de Ultramar, ni en parte alguna había el menor indicio que permitiera creer en la verosimilitud de los informes transmitidos á El Liberal.

Por el contrario, algún corresponsal los comunicaba casi al mismo tiempo á su periódico totalmente distintos.

La Correspondencia, en su edición de la mañana, publicó un despacho en el que se aseguraba que las fuerzas rebeldes que se disponían á intentar el paso á la provincia de Matanzas noticiosas de las disposiciones militares dictadas por el general Martínez Campos y de la concentración de columnas en los límites de dicha provincia habían retrocedido en dirección á Palmira.

Esta evidente contradicción y el examen minu-

cioso que se hizo después del telegrama de *El Liberal*, contribuyó en gran parte á calmar la intranquilidad de los espíritus y á que se concediera escaso crédito á las noticias que publicó el citado periódico.

Para todo el mundo era indudable que si los insurrectos hubieran conseguido invadir la provincia de Matanzas, no hubieran pasado muchas horas sin tener el Gobierno oficialmente la confirmación de la noticia.

Era también opinión general que muy bien podían haber pasado algunas fuerzas insurrectas los límites de la provincia de Matanzas, sin que el hecho pudiera considerarse como una invasión en toda regla y careciendo, por consiguiente, de gravedad y de importancia.

De cualquier modo, lo que resulta hasta ahora, es que el Gobierno no tiene conocimiento del hecho telegrafado á *El Liberal* y que existen muy poderosas razones para ponerlo en duda.

Situación de las fuerzas rebeldes.—Se desconocen sus propósitos.—Falsos movimientos.—Nuestras tropas.

Desde Colón telegrafan ayer al *Heraldo* que el grueso de las partidas rebeldes desistió de atravesar el río Hanabana, para penetrar en la provincia de Matanzas, prefiriendo correrse hacia el Norte por las estaciones viejas de la línea férrea entre Manacas y Santo Domingo.

Ignórase en Colón si los insurrectos retrocederán hacia Sagua, ó si apoyándose en Caja de Pablo intentarán el paso á la provincia de Matanzas con dirección hacia Cárdenas, en cuyo caso dejarían al Sur las fuerzas concentradas en aquel territorio, y la línea férrea que le une con la capital de la provincia.

«Hay que tener en cuenta—añade el correspondiente que comunica estas noticias—que á toda operación importante del enemigo procede siempre una serie de falsos movimientos, y que este avance hacia el Norte, paralelamente á los límites de las dos provincias, pudiera muy bien ser un ardid para realizar la invasión por la parte del Sur, en la cual tenía ayer sus posiciones el grueso de las fuerzas rebeldes concentradas por Máximo Gómez.

De todos modos, me aseguran que las partidas no han penetrado aún en la provincia de Matanzas. Tenemos acumuladas numerosas fuerzas en toda la línea, que pueden moverse según las necesidades lo exijan. En Sancti-Spiritus y la Trocha de Oriente hay tres batallones. El enemigo sigue rebuyendo los encuentros.»

Fraccionamiento de las partidas.—Dificultades para penetrar en la provincia de Matanzas.

Todas las noticias tienden á demostrar que las partidas rebeldes se fraccionan por las dificultades que hallan Máximo Gómez y Maceo para hacer penetrar en la provincia de Matanzas un grueso núcleo de fuerzas.

Encuentro en Remedios.—Derrota de la partida de Mirabal.

Dícese que en Remedios tuvieron nuestras tropas un encuentro con los insurrectos mandados por Mirabal, batiéndole y haciéndole numerosas bajas.

Incendios en Santiago de Cuba.—La obra destructora de los rebeldes.—Esperando órdenes.

En Santiago de Cuba han incendiado los insurrectos la mayoría de las colonias de caña y los ingenios.

En Guantánamo se cree que ascienden á más de 200 fanegas la extensión de cañaverales incendiados por una partida de 200 hombres.

El día 17, á las ocho de la mañana, incendiaron también el puente de Amero de Agua, en la sección de Paraní Alto, que empieza en Cienfuegos, entre Hormiguero y Vueltas, cortando el telégrafo, quemando una vagoneta y la casa del guarda-agujas y levantando cuatro raíls.

El batallón de Castilla esperaba en Camarones las órdenes del general Marín para recomponer las vías y el telégrafo.

El general Canella.—Cumplimiento de una palabra.—La acción de Ramón Yaguas

Cuando el general Campos, después de la acción

de Seo del Indio, recibió la visita del entonces coronel Canella, que la había dirigido, este valiente jefe aseguró al general Campos que con las fuerzas que disponía (ó sea la brigada cuyo mando provisional tenía entonces, ya convertido hoy en definitivo por el ascenso á general de brigada del Sr. Canella) respondía de que en Guantánamo no lograrían los rebeldes interrumpir las operaciones de la zafra.

Todo hace creer que el general Canella ha cumplido su palabra; José Maceo ha intentado penetrar en el territorio defendido por el bravo asturiano, y ha sido rudamente escarmentado por éste y por su inmediato subordinado el coronel Vaquero. Ambos jefes y los que á sus órdenes han combatido merecen la más entusiasta enhorabuena y aun el agradecimiento de los españoles.

Alocución de general Pando.—Sus propósitos.—Política que piensa seguir.—Perdón para los arrepentidos y severidad para los delincuentes.

El general Pando ha dirigido á los habitantes de Santiago de Cuba una alocución que contiene, entre otros, los siguientes párrafos que telegrafan á un colega:

«Tengo la seguridad—dice el general—de que si en breve plazo, no ha de llegar á seis meses, no viera coronado con el éxito mis esfuerzos será mía la culpa.

Sabré cumplir con mi deber de soldado. Honra-me la condición cubana. Sé que á vosotros como á mí, sublevará el antipatriótico proceder de aquellos que, olvidándose de lo que la dignidad cubana exige, prefieren, sirviendo órdenes extranjeras, la ruina y la desolación de la isla á su prosperidad y encumbramiento con la vida de adhesión á la madre patria.

Sé que los que otvidan tan sagrado deber son los menos, lo que prueba que los más son hombres de prestigio.

Mi política, por deber de mi cargo, como subordinado, será acatar y cumplir las órdenes del general en jefe, y como superior en esta región no será otra que el perdón para los arrepentidos y los rigores de la ley para los delincuentes. Si algunos de los últimos estuvieron entre nosotros, les aconsejo que abandonen la actual situación, porque aun siéndome muy sensible, tendría que ser inexorable en la aplicación del castigo.»

(*El Nacional.*)

NOTICIAS

A medida que vá siendo conocida la actitud de nuestro amigo el distinguido condecorado é ilustrado conservador D. José María Gómez, llegan á nosotros plácemes y expresiones de la más amplia satisfacción al ver á persona tan digna y que tan alto concepto viene mereciendo en la provincia, colocada donde, tiempo ha, debió hallarse, como merecen sus dotes de indiscutible competencia, su dignísimo y formal proceder y su notoria independiente posición.

La provincia, cuyas tendencias son en general conservadoras hecho inegable y admitido, precisa que personas como el Sr. Gómez ocupen el puesto que de justicia merecen, para que desaparezcan exclusivismos, que tienden á convertir la política en un maquiavelismo personal, ya llevado á la exageración; porque nada más conveniente y justo que dar representación propia á los que para alcanzarla tienen méritos sobrados.

Nuestros colegas así lo reconocen también, aunque cada uno busca al acto de nuestro amigo señor Gómez la interpretación que más le escudra; pero que no es otra, ni puede ser, que la natural en un hijo amante de su país que aspira á interesarse por él, haciendo público alarde de ello, y confirmando á la vez su fé y su consecuencia como conservador antiguo afiliado á las puras doctrinas por este partido practicadas, y que representa y ha representado siempre con viril entereza el eminente repúblico don Antonio Cánovas del Castillo.

¡Bien harían otros conservadores de la provincia en seguir tan noble ejemplo!

—O—

La Sección de Beneficencia de la Económica Turuleuse ha nombrado su presidente á D. Bartolomé Estévan, vicepresidente á D. Andrés Gómez Anaya y secretario á D. Francisco Martín.

—O—

Para instalar en ella el Círculo de Obreros católicos ha sido adquirida por nuestro ilustre Prelado, la casa número 4 de la calle de Ripalda.

—O—

El viernes dejó de publicarse nuestro estimado colega local *La Verdad*.

Sentiríamos que el hecho obedeciera á que desapareciera nuestro estimado compañero.

—O—

Crea nuestro estimado compañero *El Volante* que la falta que ha notado al no recibir nuestros dos últimos números, sólo es debida á la grave enfermedad que sufre nuestro repartidor, por lo que este servicio ha sido deficiente, pero que prometemos remediar como se merece el apreciable compañero.

—O—

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia D. Saturno Sanchez. Nuestra enhorabuena.

—O—

Nuestro querido amigo particular D. Miguel Trallero vicepresidente de la Comisión provincial ha marchado á Ollive con el propósito de pasar las Pascuas con su distinguida familia.


—O—

Doña Vicenta Abad, ha sido propuesta en primer lugar para la interinidad de la Escuela de Arrabal de esta ciudad.

—O—

D. Juan Anzúe ayudante de obras públicas que prestaba sus servicios en esta provincia ha sido trasladado á Jaén.

Imprenta de Arsenio Perruca, Mercado, 9.



D. O. M.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Urbano del Pino y Paredes,

CORONEL RETIRADO DE ESTADO MAYOR, CONDECORADO CON LA CRUZ DE SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE, CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CON LAS PLACAS ROJA Y BLANCA DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETCÉTERA, ETC.

Falleció en Valencia el día 23 del actual.

R. O. I. P.

Su afigidísima sobrina D.^a Juana Matres y su sobrino político D. José Vicent y Vilaplana,

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

LA OPINION

PERIÓDICO POLITICO

Organo del partido Conservador en la provincia de Teruel

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

Precios de suscripción.—En Teruel, 0.50 pesetas al mes.—Fuera de Teruel, 2 pesetas trimestre.

Puntos de suscripción —En la Imprenta de Arsenio Perruca. Mercado 9.

Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales.

MERCADO, 9

IMPRESA, PAPELERIA

y centro de Modelación impresa

DE ARSENIO PERRUCA

Plaza del Mercado número 9.—TERUEL

Se remiten catálogos á quien los pida

SIN COMPETENCIA

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones tanto de lujo como en pasta.

Democracia núm. 29.

TIENDA DE CURTIDOS

DE LA

V^{DA} DE JORDAN E HIJOS

Democracia, n.º 29

TERUEL

Gran surtido en artículos para guarnicioneros y zapateros.

Democracia núm. 29.

TRATADO O ARANCEL DE MADERAS TRABAJADAS A ESCUADRIA

—á medida del sistema métrico-decimal—

Es de gran utilidad para los que se dedican á la compra-venta, carpinteros, maestros de obras y para todo aquel que quiera dedicarse á dicha industria, por Juan Pedro Fuertes Calvo.

ADVERTENCIA.—La presente obra se encontrará de venta al precio de **UNA PESETA** en casa del autor en Mora, Teruel y en las principales librerías de las provincias de Teruel, Castellón y Valencia, y en las que la reclamen para el régimen comercial de maderas

Hotel Fortea.

Se ofrece al público, el gran servicio del Hotel Fortea, con habitaciones lujosamente adornadas á precios muy económicos.

Hospedaje desde **DIEZ REALES** en adelante.

Ovalo número 5 Teruel.

AVISO

Depósito de Carbón mineral

Calle de San Pedro núm. 14

EN CASA DE JOSE SORIANO

Se vende al pormenor á 8 reales y medio el quintal, y por carretadas, dando aviso anticipado á 8 reales quintal á domicilio.

El referido mineral es de las minas más acreditadas de la Cuenca, como es:

La Guerra sita en los cabeceiros, La Zaragoza, denominada de Los Pinos.

A los herreros se procurará darles gusto en los pedidos.

HISTORIA DE LOS AMANTES DE TERUEL

escrita por **D. F. Andrés** é ilustrada por **D. S. Gisbert**, se encuentra á la venta por **75 céntimos**, en la imprenta de este periódico.

Retrato de los mismos, en cartulina, á **5 céntimos**.